

36

ACTA N°84–Consejo Provincial de Relaciones Laborales (CoPREL)

En la ciudad de Río Gallegos, a los siete días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las catorce treinta, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes del CoPREL, creado por el convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por **UPCN**: la Sra. Ángela Piccinini y el Sr. Iván Santana; por **ATE**, la Sra. Silvia Ledesma y la Sra. Sandra Sutherland; por el **Poder Ejecutivo**: Dra. Claudia Barros, la Dra. Estefanía Mordacci, y la Sra. Cecilia Filosa; Coordinador el Sr. Darío Acuña. Oficia de Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierto el acto, se informa a los presentes que no hay quórum necesario para sesionar por parte de los gremios, por lo que se pasa a un cuarto intermedio hasta el día de mañana.

Siendo las catorce treinta y tres horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día ocho de marzo de Marzo de dos mil quince, a las catorce horas, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----

A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures are stylized and cursive. From top-left to bottom-right, they include: a large signature on the left; a signature in the top center; a signature in the top right; a signature in the middle left; a signature in the middle center; a signature in the middle right; a signature in the bottom left; and a signature in the bottom center.